

|                              |                                     |
|------------------------------|-------------------------------------|
| <b>TIPO DE AUDITORÍA</b>     | Auditoría Combinada SGC-SGSD        |
| <b>FECHA DEL INFORME</b>     | 2022-10-06                          |
| <b>FECHA DE LA AUDITORÍA</b> | 2022-10-05                          |
| <b>Lugar</b>                 | Virtual a través de Microsoft Teams |

## LÍDER DE PROCESO

**Nombre - Cargo / Dependencia**

Edgar Fabio Díaz Ramirez - JEFE DE OFICINA OAP

## COLABORADORES QUE ATENDIERON LA AUDITORÍA

**Nombre - Cargo / Dependencia**

Catalina Peña Hurtado - ANALISTA FINANCIERO OAP

Beatriz Helena Torres Lizarazo - COORDINADORA ADMON Y SEGUIMIENTO

**Colaboradores adicionales**

## EQUIPO AUDITOR

**Nombre - Cargo / Dependencia**

Adriana Esperanza Aranguren Prieto - CONTRATISTA OCI

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>ÁREAS</b>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN</li> </ul>  |
| <b>PROCESOS</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación financiera</li> </ul>  |
| <b>OBJETIVO DE LA AUDITORÍA</b> | Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión de Seguridad Digital y Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en el proceso de Planeación Financiera, de acuerdo con los requisitos de las normas técnicas vigentes aplicables, normativos y de la Entidad; identificando oportunidades de mejora.   |
| <b>ALCANCE</b>                  | Actividades desarrolladas desde el segundo semestre de 2021 hasta la fecha de ejecución de la auditoría, con base en el ciclo P-H-V-A y el procedimiento de "Elaboración y seguimiento del plan financiero".   |
| <b>CRITERIOS</b>                | <p>Norma Técnica ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de Calidad.<br/>         Norma Técnica ISO 27001:2013. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.<br/>         Lineamientos de MinTIC del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, Política de Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital.<br/>         Documentación del Sistema de Gestión de ICETEX.<br/>         Planes de mejoramiento y acciones de mejora.<br/>         Normatividad aplicable.</p> |

**HALLAZGOS**

| <b>CRITERIO DE AUDITORÍA</b>   | <b>TIPO</b>           | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>RECOMENDACIÓN</b> |
|--|-----------------------|---|----------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades</li> </ul>   | Oportunidad de mejora | Se recomienda actualizar el análisis de contexto del proceso (DOFA), actualizar y documentar la identificación de oportunidades así como las acciones para abordarlas, en cumplimiento de la Guía metodológica para la gestión de oportunidades G209.   |                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación</li> </ul>  | Oportunidad de mejora | Se recomienda revisar la utilidad del archivo de excel del plan financiero, como instrumento de seguimiento y medición, dado que en dicho documento no se logra evidenciar el seguimiento y/o medición de los resultados o de la gestión del proceso.   |                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades</li> <li>• 8.2. Apreciación de los riesgos de seguridad de la información</li> <li>• 8.3. Tratamiento de los riesgos de seguridad de la información</li> </ul> | No Conforme           | <p>Se presenta incumplimiento en la aplicación de los controles de seguridad digital del proceso, por cuanto no se evidencia gestión oportuna de la inactivación de correo electrónico para usuarios retirados (control CSI21) y no se está aplicando el etiquetado para todos los activos de información (control CSI99).</p> <p>Evidencia:</p> <p>Aunque se generó el caso Aranda 10599 para inactivación de usuario y accesos de Iván Morales, retirado el 17 de agosto de la entidad, el correo sigue activo a la fecha de cierre de la auditoría (5 de octubre).</p> <p>Activos no etiquetados: comunicaciones a las IES, plan financiero y documento técnico del Fondo de Sostenibilidad.</p> |                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7.1. Recursos</li> <li>• Elaboración y</li> </ul>   | No                    | Se presenta no conformidad por incumplimiento del procedimiento E1-3-03 "Elaboración y seguimiento del plan financiero", actividad 5.2.9, dado que no se evidencia que se   |                      |

|                                 |          |   |
|---------------------------------|----------|---|
| seguimiento del plan financiero | Conforme | haya realizado la socialización del plan financiero 2022 a los líderes de proceso involucrados, vía correo electrónico. |
|---------------------------------|----------|---|

|   |   |
|---|---|
| <b>CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (aplica para sistemas de gestión)</b> | <b>FORTALEZAS</b>   |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentra buena disposición para la atención de la auditoría por parte del líder de proceso y su equipo.</li> </ul>   |
|   | <b>CONCLUSIONES</b>   |
|   | <p>Se ha logrado el objetivo y el alcance de la auditoría y se puede concluir, con base en la muestra auditada, que el proceso de Planeación Financiera presenta dos (2) no conformidades, una de ellas con respecto a los requisitos de la Norma Técnica ISO 9001:2015 y otra, frente a los requisitos de la Norma ISO 27001:2013 y el Modelo de Seguridad y Privacidad de MinTIC.</p> <p>Se encontraron adicionalmente dos (2) oportunidades de mejora para el proceso, referentes al Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>Se requiere realizar el análisis de causas y definición de acciones correctivas que permitan evitar que se vuelva a presentar las no conformidades. Así mismo, se recomienda la definición y ejecución de acciones de mejora para abordar las oportunidades encontradas; así como otras que puedan contribuir al desempeño del proceso, en el marco de los Sistemas de Gestión de la entidad; registrándolas en el aplicativo Daruma.</p> |

| <b>Firmas</b>    | <b>Nombre</b>                      | <b>Cargo</b>        | <b>Fecha</b>        |
|------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Auditor</b>   | Adriana Esperanza Aranguren Prieto | CONTRATISTA OCI     | 2022-10-06 21:26:01 |
| <b>Aprobador</b> | Jose Jaime Beltran Arias           | COORDINADOR OCI     | 2022-10-07 12:31:41 |
| <b>Aprobador</b> | Carlos Javier Rodríguez Ordoñez    | JEFE DE OFICINA OCI | 2022-10-07 17:21:32 |

Adriana Esperanza Aranguren Prieto @ 2023-02-02, 17:55:26